

00111850

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 4122

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 8371

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: martes, 18 de diciembre de 2018

1.- Fecha de Inscripción: martes, 18 de diciembre de 2018 11:26

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Tipo Cliente | Cédula/RUC/Pasaporte | Nombres Completos o Razón Social | Estado Civil | Provincia | Ciudad |
|------------------|----------------------|---------------------------------------|--------------|-----------|--------|
| COMPRADOR | | | | | |
| Natural | 1313741835 | OCHOA SOLEDISPA JENNIFER JASMIN | SOLTERO(A) | MANABI | MANTA |
| VENDEDOR | | | | | |
| Natural | 1301841787 | ALVARADO RIVADENEIRA PIEDAD BEATRIZ | CASADO(A) | MANABI | MANTA |
| Natural | 1301205520 | SOLORZANO SAN MARTIN BERNARDO ALFONSO | CASADO(A) | MANABI | MANTA |

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original:

NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

lunes, 10 de diciembre de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:



Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

| Código Catastral | Fecha Apertura | Nro. Ficha | Superficie | Tipo Bien | Tipo Predio |
|------------------|---------------------|------------|------------|-----------------|-------------|
| 3108604000 | 31/05/2017 13.33:35 | 62338 | | LOTE DE TERRENO | Urbano |

Linderos Registrales:

Ubicado en el Barrio San Pedro de la Parroquia Urbana de Tarqui de la Jurisdicción Cantonal de Manta y posee las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Con cincuenta metros y linderando con Avenida doscientos veinticinco. POR ATRAS: Con sesenta metros y lindera con la Avenida doscientos veinticuatro. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con sesenta metros y lindera con terrenos que le pertenece a la Sra. Teresa Vilma Menéndez Cedeño; y, POR EL COSTADO DERECHO: En línea inclinada con sesenta y cinco metros y lindera con villas de Circunvalación del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, lote de terreno que tiene un área de tres mil cuatrocientos treinta y siete metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados.

Dirección del Bien: Barrio San Pedro

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

| Código Catastral | Fecha Apertura | Nro. Ficha | Superficie | Tipo Bien | Tipo Predio |
|------------------|---------------------|------------|------------|-----------------|-------------|
| 3108621000 | 18/12/2018 11:31:16 | 69128 | 600,00 m2. | LOTE DE TERRENO | Urbano |

Linderos Registrales:

Una parte del terreno ubicado en el Barrio San Pedro (actualmente Avenidas Doscientos veinticuatro y doscientos veinticinco) de la parroquia Tarqui de la ciudad de Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, veinte metros treinta y cinco centímetros y Avenidas Doscientos veinticuatro; Por Atrás, veinte metros veinticinco centímetros y área a desmembrar a favor de Mauro Ochoa Soledispa; Por el Costado Derecho, veintiocho metros sesenta y dos centímetros y área sobrante 2 ; y por el Costado Izquierdo, treinta metros setenta centímetros y área sobrante 1; Quedando con un área total de SEISCIENTOS METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Barrio San Pedro (actualmente Avenidas Doscientos veinticuatro y Doscientos veinticinco)

Superficie del Bien: 600,00 m2.

5.- Observaciones:

Impreso por: yessena_parrales

Administrador

martes, 18 de diciembre de 2018

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 4122

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 8371

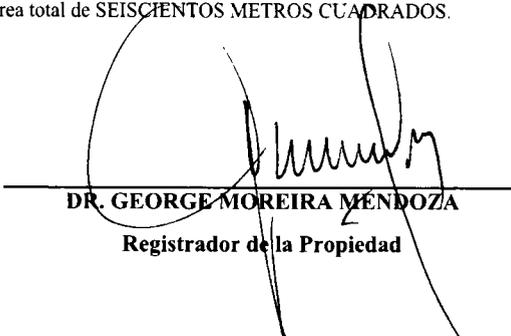
Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: martes, 18 de diciembre de 2018

COMPRAVENTA

Una parte del terreno ubicado en el Barrio San Pedro (actualmente Avenidas Doscientos veinticuatro y doscientos veinticinco) de la parroquia Tarqui de la ciudad de Manta Quedando con un área total de SEISCIENTOS METROS CUADRADOS.

Lo Certifico:



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



NOTARIA SEXTA DE MANTA

NOTARIA PÚBLICA

6

Dr. Fernando Vélez Cabezas

NOTARIO

00111851



ESCRITURA PÚBLICA

COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE

OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES

BERNARDO ALFONSO SOLORZANO SAN MARTIN

Y PIEDAD BEATRIZ ALVARADO RIVADENEIRA

A FAVOR DE LA SEÑORITA

JENNIFER JASMIN OCHOA SOLEDISPA

ESCRITURA No. 20181308006P05005

CUANTIA: USD \$ 14,937.68

AUTORIZADA EL DIA 10 DE DICIEMBRE DEL 2018

COPIA PRIMERA

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

00111852



Factura: 002-002-000035488

20181308006P05005

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



| Escritura N°: | 20181308006P05005 | | | | | | |
|------------------------------|---------------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|--------------|---------------|------------------------|
| ACTO O CONTRATO: | | | | | | | |
| COMPRAVENTA | | | | | | | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 10 DE DICIEMBRE DEL 2018, (10:41) | | | | | | |
| OTORGANTES | | | | | | | |
| OTORGADO POR | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que representa |
| Natural | SOLORZANO SAN MARTIN BERNARDO ALFONSO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1301205520 | ECUATORIA NA | VENDEDOR(A) | |
| Natural | ALVARADO RIVADENEIRA PIEDAD BEATRIZ | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1301841787 | ECUATORIA NA | VENDEDOR(A) | |
| A FAVOR DE | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que representa |
| Natural | OCHOA SOLEDISPA JENNIFER JASMIN | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1313741835 | ECUATORIA NA | COMPRADOR (A) | |
| UBICACIÓN | | | | | | | |
| Provincia | | Cantón | | | Parroquia | | |
| MANABI | | MANTA | | | MANTA | | |
| DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: | | | | | | | |
| OBJETO/OBSERVACIONES: | | | | | | | |
| CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: | 14937.00 | | | | | | |

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



1

2RIO

3

4 **ESCRITURA NÚMERO:** 20181308006P050055 **FACTURA NÚMERO:** 002-002-000035488

6

7

COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE

8

QUE OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES:

9

BERNARDO ALFONSO SOLORZANO SAN MARTIN Y PIEDAD

10

BEATRIZ ALVARADO RIVADENEIRA

11

A FAVOR DE LA SEÑORITA

12

JENNIFER JASMIN OCHOA SOLEDISPA

13

CUANTIA: USD. \$ 14,937.68.-

14

DI 2 COPIAS

15

"AMGC"

16

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,

17

Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día LUNES DIEZ DE

18

DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, ANTE MI **DOCTOR JOSE**

19

LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL

20

CANTON MANTA, comparecen por una parte los cónyuges señores:

21

BERNARDO ALFONSO SOLORZANO SAN MARTIN Y PIEDAD

22

BEATRIZ ALVARADO RIVADENEIRA, Casados entre si, por sus

23

propios y personales derechos, y a quienes para efectos de notificaciones

24

consigna los siguientes datos: **DIRECCION:** Barrio El Murcielago,

25

Edificio Alcantara de la ciudad de Manta, teléfono 02385073; y a quienes

26

en adelante simplemente se les llamará como **"LOS VENDEDORES"**; y,

27

por otra parte la señorita **JENNIFER JASMIN OCHOA SOLEDISPA**, de

28

estado Civil SOLTERA, con Cédula de Ciudadanía No. 1313741835, por

Juaneta



1 sus propios y personales derechos y quien para efecto de notificaciones
 2 consigna los siguientes datos: Barrio San Pedro de la de la ciudad de
 3 Manta; y, a quien en adelante se le denominará simplemente como **"LA**
 4 **COMPRADORA"**; legalmente capaces, quienes me presentan sus
 5 documentos de identidad, los mismos que en fotocopias debidamente
 6 certificadas agregan como documentos habilitantes, doy fe. Las
 7 comparecientes me solicitan eleve a escritura pública, una de
 8 COMPRAVENTA, contenida en la minuta cuyo tenor literal a
 9 continuación transcribo: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de escrituras
 10 públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **COMPRAVENTA** al tenor
 11 de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTES.-** Otorgan y
 12 suscriben esta escritura pública las siguientes personas: por una parte,
 13 los cónyuges señores: **BERNARDO ALFONSO SOLORZANO SAN**
 14 **MARTIN Y PIEDAD BEATRIZ ALVARADO RIVADENEIRA**, por sus
 15 propios y personales derechos, y a quienes denominaremos como
 16 **"VENDEDORES"**; y, por otra la señorita **JENNIFER JASMIN OCHOA**
 17 **SOLEDISPA**, por sus propios y personales derechos, y en calidad de
 18 **"COMPRADORA"**. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los cónyuges señores
 19 **BERNARDO ALFONSO SOLORZANO SAN MARTIN Y PIEDAD**
 20 **BEATRIZ ALVARADO RIVADENEIRA**, declaran que son dueños y
 21 propietarios de Un lote de terreno, ubicado en el Barrio San Pedro de la
 22 Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, el mismo que fue adquirido
 23 por compra al señor Gustavo Ernesto Solórzano San Martín, mediante
 24 Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública
 25 Cuarta del Cantón Guayas, el treinta de Julio del año dos mil dieciocho,
 26 legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el
 27 veintinueve de Noviembre del año dos mil dieciocho (Compraventa por
 28 Mandato Judicial por la Unidad Judicial Civil Oficio No. 00669-2018-



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélaz Cabezas
NOTARIO



1 UJCM-13337-2018-01111 JUICIO 13337-2018-01111); Bien inmueble
 2 que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, Con cincuenta
 3 metros y linderando con Avenida doscientos veinticinco; Por Atrás, con
 4 sesenta metros y lindera con la Avenida doscientos veinticuatro; Por el
 5 Costado Izquierdo, con sesenta metros y lindera con terrenos que le
 6 pertenece a la señora Teresa Vilma Menéndez Cedeño; y, Por el Costado
 7 Derecho, en línea inclinada con sesenta y cinco metros y lindera con
 8 villas de Circunvalación del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, lote de
 9 terreno que tiene un área de Tres mil cuatrocientos treinta y siete metros
 10 cuadrados cincuenta decímetros cuadrados.- **TERCERA:**
 11 **COMPRAVENTA.-** LOS VENEDORES libre y voluntariamente,
 12 declaran que desmembrando del terreno adquirido en mayor extensión,
 13 hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la
 14 parte compradora, una parte del terreno ubicado en el Barrio San Pedro
 15 (actualmente Avenidas Doscientos veinticuatro y doscientos veinticinco)
 16 de la Parroquia Tarqui de la ciudad de Manta, el mismo que según
 17 Autorización otorgada por la Dirección de Planeamiento Urbano del
 18 Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, tiene
 19 las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, veinte metros treinta
 20 y cinco centímetros y Avenida Doscientos veinticuatro; por Atrás,
 21 veinte metros veinticinco centímetros y área a desmembrar a favor de
 22 Mauro Ochoa Soledispa; por el Costado Derecho, veintiocho metros
 23 sesenta y dos centímetros y área sobrante 2; y por el Costado Izquierdo,
 24 treinta metros setenta centímetros y área sobrante 1; Quedando con
 25 un área total de SEISCIENTOS METROS CUADRADOS.- No obstante
 26 de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo
 27 cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su
 28 cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte





1 compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como
2 el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales
3 como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran
4 corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido
5 todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.-
6 **CUARTA: PRECIO.**- El precio de la presente compraventa convenido
7 entre las partes es la cantidad de: CATORCE MIL NOVECIENTOS
8 TREINTA Y SIETE 68/100 DOLARES, que la parte vendedora declaran
9 tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder
10 de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos
11 posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia
12 del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no
13 obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.-
14 **QUINTA: SANEAMIENTO.**- La parte vendedora declara, que el bien
15 materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo
16 que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos
17 de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.** // Los otorgantes manifiestan que
18 aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses
19 y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.**- La
20 parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la
21 inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad
22 correspondiente. **LA DE ESTILO.**- Usted señor Notario, se servirá
23 agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez y
24 perfeccionamiento de este contrato. **FIRMADO** Abogado Raúl González
25 Melgar, **Matrícula 13- 1984- 11 F.A.** (Hasta aquí la minuta). Que los
26 señores otorgantes aprueban y ratifican el contenido de la minuta
27 inserta, que queda elevada a Escritura Pública para que surta sus
28 efectos legales. Se comprueba el pago de Alcabalas, y demás impuestos

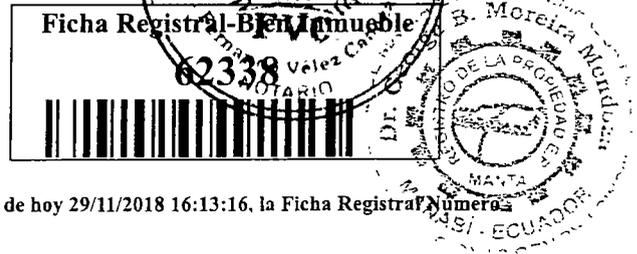


Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00111855



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18027602, certifico hasta el día de hoy 29/11/2018 16:13:16, la Ficha Registral Números 62338.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: miércoles, 31 de mayo de 2017 Parroquia : MANTA

Información Municipal:
Dirección del Bien: Barrio San Pedro

LINDEROS REGISTRALES:

Ubicado en el Barrio San Pedro de la Parroquia Urbana de Tarqui de la Jurisdicción Cantonal de Manta y posee las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Con cincuenta metros y linderando con Avenida doscientos veinticinco.POR ATRAS: Con sesenta metros y lindera con la Avenida doscientos veinticuatro.POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con sesenta metros y lindera con terrenos que le pertenece a la Sra. Teresa Vilma Menéndez Cedeño; y, POR EL COSTADO DERECHO: En línea inclinada con sesenta y cinco metros y lindera con villas de Circunvalación del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, lote de terreno que tiene un área de tres mil cuatrocientos treinta y siete metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

| Libro | Acto | Número y fecha de Inscripción | | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--|-------------------------------|-------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | COMPRAVENTA | 1025 | 28/oct/1977 | 1.418 | 1.419 |
| COMPRA VENTA | RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS | 817 | 03/jul/1995 | | |
| NEGATIVAS | COMPRAVENTA | 21 | 20/ago/2018 | | |
| COMPRA VENTA | ACEPTACION Y RATIFICACION DE COMPRAVENTA | 3868 | 28/nov/2018 | | |
| COMPRA VENTA | COMPRAVENTA POR MANDATO JUDICIAL | 3889 | 29/nov/2018 | 1 | 1 |

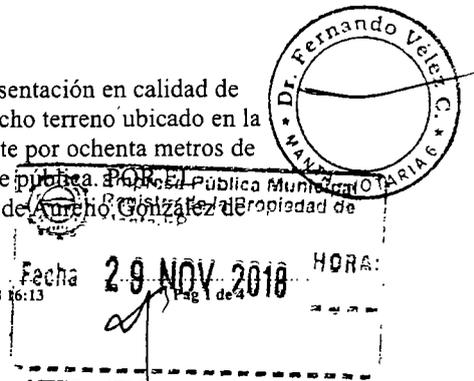
MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 5] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : viernes, 28 de octubre de 1977 Número de Inscripción: 1025
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1556 Folio Inicial:1.418
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:1.419
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de septiembre de 1977
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

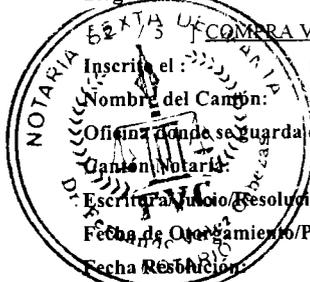
Compraventa. La Srta. Cristina San Martín De Solórzano interviene a nombre y representación en calidad de Agente Oficioso del comprador Señor Gustavo Solórzano San Martín, una parte de dicho terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, o sea un área que tiene: Cincuenta metros de frente por ochenta metros de fondo, y los siguientes linderos. POR EL FRENTE: Calle Pública. POR ATRAS: Calle Pública. POR EL COSTADO DERECHO: Calle; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con propiedad de Aurelio González de Moya.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|-----------|-----------------|------------------------------|--------------|--------|---------------------|
| COMPRADOR | 800000000012898 | SOLORZANO SAN MARTIN GUSTAVO | SOLTERO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 800000000029221 | LOPEZ ROSALIA | CASADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 800000000068487 | BAILON MERO EUCLIDES | CASADO(A) | MANTA | |

Registro de : COMPRA VENTA



62 X 13 U.F. COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 03 de julio de 1995

Número de Inscripción: 817

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2040

Folio Inicial:

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 de junio de 1995

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

RECTIFICACION DE UBICACION LINDEROS Y MEDIDAS. Los vendedores Sres. Alfredo Bailón Macías y doña Rosalía López de Bailón y el comprador Sr. Gustavo Solórzano San Martín, debidamente representado en este acto por la Sra. Cristina San Martín Guevara viuda de Solórzano convienen libre y voluntariamente de mutuo acuerdo a rectificar tanto su ubicación los linderos y medidas del lote de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, en razón de que cuando el M. I. Municipio de Manta al hacer la Distribución de la Ciudad para su mejor administración e identificación lo hace por sectores, Barrios, señalamientos de calles, Avenidas y muy especialmente en el Lugar donde se encuentra el lote de terreno vendido al Sr. Gustavo Solórzano San Martín, se procedió al replanteo del mismo, quedando tanto su ubicación, lindera y medidas totalmente diferentes en la actualidad, a lo que constaba anteriormente en la escritura que se emenciona en la cláusula anterior, haciendo por lo tanto que el lote de terreno con la rectificación que se realiza se encuentra ubicado en el Barrio San Pedro de la Parroquia Urbana de Tarqui de la Jurisdicción Cantonal de Manta y posee las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Con cincuenta metros y linderando con Avenida doscientos veinticinco. POR ATRAS: Con sesenta metros y lindera con la Avenida doscientos veinticuatro. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con sesenta metros y lindera con terrenos que le pertenece a la Sra. Teresa Vilma Menéndez Cedeño; y, POR EL COSTADO DERECHO: En línea inclinada con sesenta y cinco metros y lindera con villas de Circunvalación del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, lote de terreno que tiene un área de tres mil cuatrocientos treinta y siete metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|--------------|-----------------|------------------------------|--------------|--------|---------------------|
| RECTIFICADOR | 800000000068488 | BAILON MACIAS ALFREDO | CASADO(A) | MANTA | |
| RECTIFICADOR | 800000000012898 | SOLORZANO SAN MARTIN GUSTAVO | NO DEFINIDO | MANTA | |
| RECTIFICADOR | 800000000029221 | LOPEZ ROSALIA | CASADO(A) | MANTA | |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | 1025 | 28/oct/1977 | 1418 | 1419 |

Registro de : NEGATIVAS

[3 / 5] NEGATIVAS

Inscrito el : lunes, 20 de agosto de 2018

Número de Inscripción: 21

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5540

Folio Inicial:

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final:

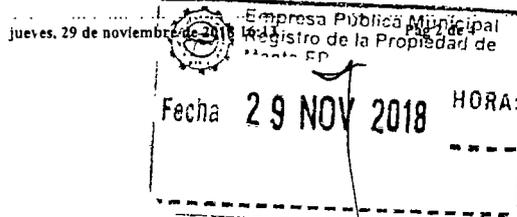
Cantón Notaría: DAULE

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de julio de 2018

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:62338





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00111856



Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Negativa de inscripción de Compraventa. El Sr. Bernardo Alfonso Solorzano San Martín Casado con la Sra. Piedad Beatriz Alvarado Rivadeneira

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|-----------|-----------------|---------------------------------------|--------------|--------|---------------------|
| COMPRADOR | 1301205520 | SOLORZANO SAN MARTIN BERNARDO ALFONSO | CASADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 800000000012898 | SOLORZANO SAN MARTIN GUSTAVO ERNESTO | NO DEFINIDO | MANTA | |

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 28 de noviembre de 2018

Número de Inscripción: 3868

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7898

Folio Inicial:

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Folio Final:

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de agosto de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ACEPTACION Y RATIFICACION DE COMPRAVENTA Con los antecedentes expuesto y mediante el presente instrumento, el señor GUSTAVO ERNESTO VICENTE SOLORZANO SAN MARTIN, a través de su Apoderada General ACEPTA la escritura publica de Compraventa realizada el siete de septiembre de mil novecientos setenta y siete e inscrita en el Registro de la Propiedad del Canton Manta el veintiocho de octubre de mil novecientos setenta y siete, que a su favor hiciera la señorita Cristina San Martin de Solorzano. La compareciente en la calidad en la que comparece acepta el total contenido del presente instrumento y se ratifica en todas sus parte por estar hecho en beneficio de su mandante.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|--------------|-----------------|--------------------------------------|--------------|--------|---------------------|
| RECTIFICANTE | 800000000012898 | SOLORZANO SAN MARTIN GUSTAVO ERNESTO | NO DEFINIDO | MANTA | |

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 29 de noviembre de 2018

Número de Inscripción: 3889

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7940

Folio Inicial: 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final: 1

Cantón Notaría: GUAYAS

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de julio de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA POR MANDATO JUDICIAL por la Unidad Judicial Civil Oficio No. 00669-2018-UJCM-13337-2018-01111 Juicio No. 13337-2018-01111 Ubicado en el Barrio San Pedro de la Parroquia Urbana de Tarqui. El señor BERNARDO ALFONSO SOLORZANO SAN MARTIN, de estado civil casado con la señora Piedad Beatriz Alvarado Rivadeneria.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|-----------|------------|---------------------------------------|--------------|--------|---------------------|
| COMPRADOR | 1301205520 | SOLORZANO SAN MARTIN BERNARDO ALFONSO | CASADO(A) | MANTA | |

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:62338

jueves, 29 de noviembre de 2018 16:13

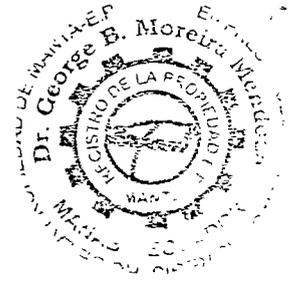
Pag 3 de 4

Fecha 29 NOV 2018 HORA: ---



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

VENDEDOR 800000000012898 SOLORZANO SAN MARTIN GUSTAVO NO DEFINIDO MANTA
ERNESTO



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

| Libro | Número de Inscripciones |
|--|-------------------------|
| COMPRA VENTA | 4 |
| NEGATIVAS | 1 |
| << Total Inscripciones >> | 5 |

Los movimientos registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendatura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las 16:13:16 del jueves, 29 de noviembre de 2018

Expedición de: SAN MARTIN GUEVARA ISABEL CRISTINA

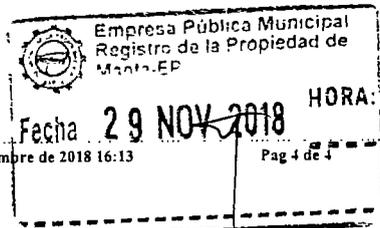
Elaborado por LAURA CARMEN TIGUA PINCAY
1306357128



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiese un gravamen.

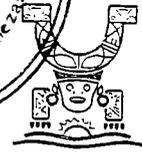
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad



00111857

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0095968



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

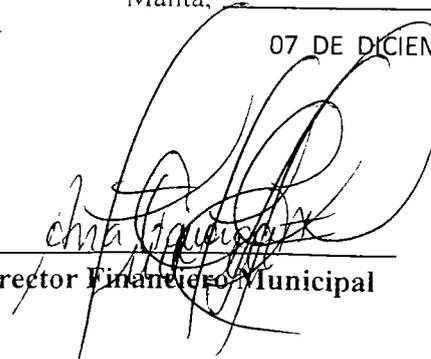
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a SOLORZANO SAN MARTIN BERNARDO ALFONSO
ubicada BARRIO SAN PEDRO AVENIDA AVENIDA 224
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$14937.68 CATORCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE DOLARES 68/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA
CUANTIA ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUL

Elaborado: Jose Zambrano

Manta,

07 DE DICIEMBRE DEL 2018


Director Financiero Municipal



2



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

IMPORTE AVALUADO
USD 1,25

N° 00157765

N° ELECTRÓNICO : 63643

Fecha: Viernes 07 de Diciembre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-10-8621-000

Ubicado en: BARRIO SAN PEDRO AVENIDA AVENIDA 224

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 600,00 m²



PROPIETARIOS

| Documento | Propietario |
|------------|--|
| 1301205520 | SOLORIZANO SAN MARTIN-BERNARDO ALFONSO |

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 14,937.68

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 14,937.68

SON: CATORCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE DÓLARES CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V8767PIQ5TT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por Zamora Lucas Joel Fabricio, 2018-12-07 13:39:21



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



Alcaldía@Manta.Gob.Ec



Calle 9 y avenida 4



www.manta.gob.ec

3

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0125369

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

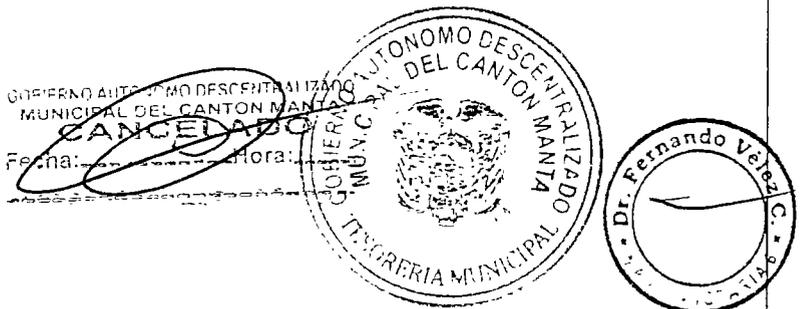
SOLORZANO SAN MARTIN BERNARDO ALFONSO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

viernes 07 diciembre 2018
Manta, _____ de _____ de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

| Clave catastral Dirección | Porcentaje |
|---|------------|
| 3-10-86-21-000 BARRIO SAN PEDRO AVENIDA AVENIDA 224 | 100,00% |



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

No 0596-09943

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. Bernardo Alfonso Solorzano San Martín, ubicado en el barrio San Pedro entre las Avenidas 224 y 225, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con clave catastral # 3108604000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa por Mandato Judicial, autorizada en la Notaría Cuarta del Guayas el 30 de julio de 2018 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 29 de Noviembre de 2018. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 50,00m. Lindera con Avenida 225.

Por atrás: 60,00m. Lindera con Avenida 224.

Por el costado derecho: 65,00m. En línea inclinada linderando con villas de circunvalación del Barrio Esmeraldiano de la vivienda.

Por el costado izquierdo: 60,00m. Lindera con la Sra. Teresa Vilma Menéndez Cedeño.

Área total: 3.477,50m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MANTA: NINGUNA.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JENNIFER JASMIN OCHOA SOLEDISPA: 600,00m².

Frente: 20,35m. Avenida 224.

Atrás: 20,25m. Área a desmembrar a favor de Mauro Ochoa Soledispa.

Costado derecho: 28,62m. Área sobrante 2

Costado izquierdo: 30,70m. Área sobrante 1.

Área total: 600,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MAURO FERNANDO OCHOA SOLEDISPA: 600,00m².

Frente: 20,37m. Avenida 225.

Atrás: 20,25m. Área a desmembrar a favor de Jennifer Ochoa Soledispa.

Costado derecho: 28,52m. Área sobrante 1.

Costado izquierdo: 30,76m. Área sobrante 2.

Área total: 600,00m².

AREA SOBRANTE: 2 Lotes con: 2.237,50m².

Área sobrante 1.

Frente: 31,24m Avenida 224.

Atrás: 10,14m. Avenida 225.

Costado derecho: 59,22m. Linderando en 30,70m. Con área a desmembrar a favor de Jennifer Ochoa Soledispa y en 28,52m. Con área a desmembrar a favor de Mauro Ochoa Soledispa.

Costado izquierdo: 65,00m. Villas de circunvalación.

Área total: 1.097,50m².

Área sobrante 2.

Frente: 19,37m Avenida 224.

Atrás: 19,37m. Avenida 225.

Costado derecho: 60,00m. Propiedad de la Sra. Teresa Vilma Menéndez Cedeño.

Costado izquierdo: 59,38m. Linderando en 28,52m. Con área a desmembrar a favor de Jennifer Ochoa Soledispa y en 30,76m. Con área a desmembrar a favor de Mauro Ochoa Soledispa.

Área total: 1.140,00m².

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes Manta, Diciembre 07 del 2018


Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



ESPECIE VALORADA
USD 1,25

AUTORIZACION

No. 0596-09943



La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la **Sra. JENNIFER JASMIN OCHOA SOLEDISPA**, para que celebre escritura sobre una parte de terreno, propiedad del Sr. Bernardo Alfonso Solorzano San Martín, ubicado en el barrio San Pedro entre Avenidas 224 y 225 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 20,35m. Avenida 224. //

Atrás: 20,25m. Área a desmembrar a favor de Mauro Ochoa Soledispa.

Costado derecho: 28,62m. Área sobrante 2. ↗

Costado izquierdo: 30,70m. Área sobrante 1. //

Área total: 600,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

Manta, Diciembre 07 del 2018

Por: 
Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle



(A)

No. 106632



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

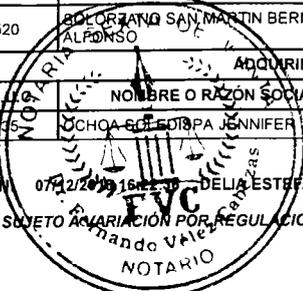
COMPROBANTE DE PAGO

07/12/2018 16 22 37

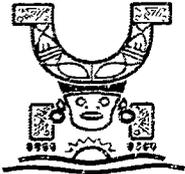
| OBSERVACIÓN | CÓDIGO CATASTRAL | AREA | AVALUO | CONTROL | TITULO N° |
|---|------------------|--------|----------|---------|-----------|
| Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA | 3-10-86-21-000 | 600,00 | 14937,68 | 393814 | 106632 |

| VENDEDOR | | | ALCABALAS Y ADICIONALES | |
|--------------|---------------------------------------|--------------------------------------|------------------------------------|--------|
| C.C / R.U.C. | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | DIRECCIÓN | CONCEPTO | VALOR |
| 1301205520 | BOLIVIANO SAN MARTIN BERNARDO ALFONSO | BARRIO SAN PEDRO AVENIDA AVENIDA 224 | Impuesto principal | 149,38 |
| ADQUIRIENTE | | | Junta de Beneficencia de Guayaquil | 44,81 |
| C.C / R.U.C. | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | DIRECCIÓN | TOTAL A PAGAR | 194,19 |
| 1313741836 | UCHOA GARCÉS PA JENNIFER JASMIN | | VALOR PAGADO | 194,19 |
| | | | SALDO | 0,00 |

EMISION 07/12/2018 16:22:37 DELIA ESTEFANIA MACIAS SANTOS
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



[Handwritten signature]



| |
|--|
| Este documento será firmado electrónicamente |
| Código de Verificación (CSV) |
|  |
| T774459187 |
| Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR |



00111860

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301205520

Nombres del ciudadano: SOLORZANO SAN MARTIN BERNARDO
ALFONSO



Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 5 DE JUNIO DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALVARADO RIVADENEIRA PIEDAD BEATRIZ

Fecha de Matrimonio: 14 DE MARZO DE 1969

Nombres del padre: NORBERTO SOLORZANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CRISTINA SAN MARTIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE DICIEMBRE DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE

Venolobri

Información certificada a la fecha: 10 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 184-179-75289



Ing. Jorge Troya Fuertes





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301841787

Nombres del ciudadano: ALVARADO RIVADENEIRA PIEDAD BEATRIZ

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE JUNIO DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: SECRETARIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SOLORZANO SAN MARTIN BERNARDO ALFONSO

Fecha de Matrimonio: 14 DE MARZO DE 1969

Nombres del padre: ALVARADO LIZANDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RIVADENEIRA ESPERANZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE FEBRERO DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



J. Velez Arce



Piedad de Solórzano



Nº de certificado: 185-179-75255



Jorge Trova Fuertes

Ina. Jorge Trova Fuertes





00111862

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1313741835 //

Nombres del ciudadano: OCHOA SOLEDISPA JENNIFER JASMIN //

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA

Fecha de nacimiento: 19 DE JUNIO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: OCHOA SOLEDISPA MAURO HIPOLITO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SOLEDISPA TOALA JENNY TEODORA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE MARZO DE 2016

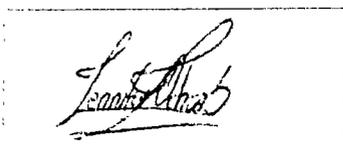
Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Comprobador



N° de certificado: 182-179-75209



182-179-75209

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

DIRECCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN: OBTENCIÓN
 ARQUITECTA
 ES330V3222
 NOMBRES Y NOMBRES DEL PADRE
 OCHOA SOLEDISPA MAURO HIPOLITO
 NOMBRES Y NOMBRES DE LA MADRE
 SOLEDISPA TOALA JENNY TEODORA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 MANTA
 2016-03-23
 FECHA DE EXPIRACION
 2026-03-23



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION
 131374183-5
 EDAD DE CIUDADANIA
 NOMBRES Y NOMBRES
 OCHOA SOLEDISPA
 JENNIFER JASMIN
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 MANTA
 MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO 1991-06-18
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL SOLTERO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACION DUPLICADO
 SAJENCHO O PAGO DE MULTA
 Consulta Popular y Referendum 2018
 131374183-5 003-0269
 OCHOA SOLEDISPA JENNIFER JASMIN
 MANABI MANTA
 TARQUI SAN PEDRO
 0 USD 0
 DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI -0000601
 6029955 14/11/2018 15:13:38

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 01 fojas útiles.

Manta,

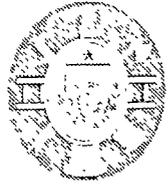
10 DIC 2018

Dr. Fernando Velez Cabezas
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador



00111863

5



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí



CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Empty rectangular box for identification or notes.

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: ESPINOZA PARRALES NELLY, FRANKLIN Y VICA
 NOMBRES:
 RAZÓN SOCIAL: AVE.11 N° 1057
 DIRECCIÓN:

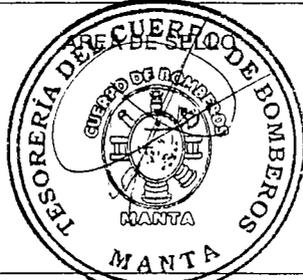
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

594851

N° PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
 CAJA: 24/10/2018 08:57:15
 FECHA DE PAGO:



| VALOR | DESCRIPCIÓN | VALOR |
|-------|---------------|-------|
| | | 3.00 |
| | TOTAL A PAGAR | 3.00 |

VALIDO HASTA: martes, 22 de enero de 2019
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

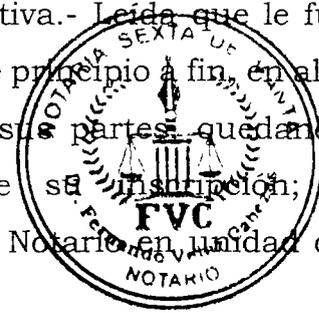
ORIGINAL CLIENTE



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
00111864

1 de Ley, así como la documentación legal respectiva.- Leída que le fue
2 esta Escritura a la otorgante por mí, el Notario, de principio a fin, en alta
3 y clara voz, la aprueba y la ratifica en todas sus partes, quedando
4 facultada La Compradora para que solicite su inscripción; y
5 ratificándose en su contenido firma conmigo, el Notario en unidad de
6 acto. Doy Fe.



7
8
9
10 **BERNARDO ALFONSO SOLORZANO SAN MARTIN.-**

11 **C.C. No. 1301205520**

12
13
14 *Piedad de Solizano*
15 **PIEDAD BEATRIZ ALVARADO RIVADENEIRA.-**

16 **C.C. No. 1301841787**

17
18
19 *J. Ochoa*
20 **JENNIFER JASMIN OCHOA SOLEDISPA.-**

21 **C.C. 1313741835**

22 **Telef. 0999119481**

23
24
25 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**

26 **NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA**
27 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
28 **elc confiero esta SEGUNDA copia que la sello.**
signo y firmo.

Manta, a 10-12-2010

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA



00111865

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

4122

Número de Repertorio:

8371

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciocho de Diciembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4122 celebrado entre :

| Nro. Cédula | Nombres y Apellidos | Papel que desempeña |
|-------------|---------------------------------------|---------------------|
| 1313741835 | OCHOA SOLEDISPA JENNIFER JASMIN | COMPRADOR |
| 1301841787 | ALVARADO RIVADENEIRA PIEDAD BEATRIZ | VENDEDOR |
| 1301205520 | SOLORZANO SAN MARTIN BERNARDO ALFONSO | VENDEDOR |

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

| Tipo Bien | Código Catastral | Número Ficha | Acto |
|-----------------|------------------|--------------|-------------|
| LOTE DE TERRENO | 3108621000 | 69128 | COMPRAVENTA |
| LOTE DE TERRENO | 3108604000 | 62338 | COMPRAVENTA |

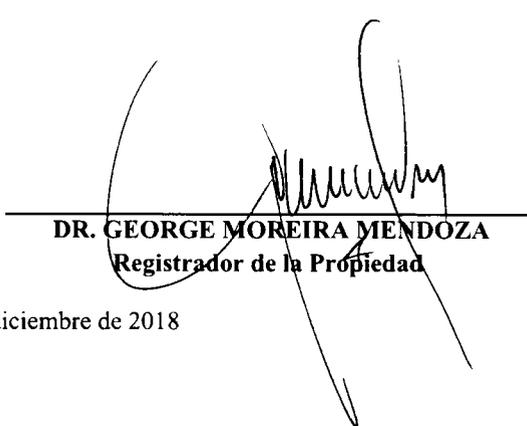
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 18-dic./2018

Usuario: yessenia_parrales


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 18 de diciembre de 2018